



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

**No. de Revisión**

**0716/4/17-21**

**DR. MARIO NIEVES SOTO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**PRESENTE.-**

Hemos auditado el reporte financiero y la aplicación total de los recursos del proyecto denominado *Escuela-Taller: Estructura 3D, Simulación y Acoplamiento Molecular de Proteínas*, correspondiente a la convocatoria 2020 emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Responsabilidad de Unidad Organizacional.

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la Tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y servicio del proceso de Auditoría Interna de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UO. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fiscalizar la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados a la Universidad Autónoma de Sinaloa su apego a la normatividad Institucional y disposiciones legales aplicables.

<b>Fecha de Actualización:</b> 31 de octubre de 2020	<b>Versión:</b> 14	Página 1 de 6
---	-----------------------	---------------



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Opinión**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el apartado 3, resultado núm.4, observación 1, el reporte financiero y concentrado de gastos relativo al proyecto *Escuela-Taller: Estructura 3D, Simulación y Acoplamiento Molecular de Proteínas*, correspondiente a la convocatoria 2020, efectuados por la Universidad Autónoma de Sinaloa por el ejercicio fiscal 2020, cumplió satisfactoriamente con la aplicación de los criterios del Convenio de Asignación de Recursos celebrado con el CONACYT.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

Culiacán, [redacted] de noviembre de 2020

[redacted signature area]

**DRA. M. [redacted] DAÑO CORRALES**  
**DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**



Universidad Autónoma  
 De Sinaloa  
**DIRECCIÓN DE AUDITORIA  
 INTERNA**

[redacted signature area]

**DR. [redacted] ES SOTO**  
**FIRMA DE RECIBIDO**



**DIRECCIÓN GENERAL DE  
 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
 Culiacán, Sinaloa.

C.c.p: Archivo AI  
 Elaboró: auditor 16



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### PROYECTO AUDITADO

Clave	Proyecto	Monto aprobado
311298	<b>Escuela-Taller: Estructura 3D, Simulación y Acoplamiento Molecular de Proteínas</b>	\$ 150,000.00

### APLICACIÓN DE RECURSOS

No.	PROVEEDOR	FACTURA Y/O ORDEN DE COMPRA		INVERSIÓN FONDOS CONACYT
		FECHA	FOLIO	
	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>			
1	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118337110	\$3,548.00
2	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118337109	3,548.00
3	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118325945	5,723.00
4	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1391512830178	299.00
5	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A DE C.V	14-oct-20	GEB2903516	2,415.00
6	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118346376	3,508.00
7	TRANSPORTES Y AUTOBUSES DEL PACIFICO SA DE CV	14-oct-20	A436500	738.00
8	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118347228	6,516.00
9	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118343678	3,722.00
10	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	15-oct-20	F-1392118445365	2,580.00
11	MARISCOS SA DE CV	22-oct-20	53466	2,119.00
12	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	14-oct-20	F-1392118347419	3,508.00
13	CONCESIONARIA VUELA COMPA DE AVIANCI N, S.A.P.I DE C.V	15-oct-20	F-3194220	5,598.00
14	EMBARCADERO ISLA CORTES SA DE CV	24-oct-20	10008	2,930.00
15	XILI ALIMENTOS SA DE CV	24-oct-20	17647	1,313.32
16	MULTICLAVE SA DE CV	21-oct-20	149013	1,010.00
17	FIBRA HOTELERA S.C	21-oct-20	310508	269.00
18	AUTOTRANSPORTES UNIDOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.	07-oct-17	A-30463	200.00
19	FIDEICOMISO F/1596 FIESTA INN	26-oct-20	310860	30,592.34
20	ALMA CECILIA INZUNZA CAMPOS	22-oct-20	3298	512.00
21	PASTELERIAS PANAMA DE CULIACAN SA DE CV	22-oct-20	BA197075	1,723.00
22	EMBARCADERO ISLA CORTES SA DE CV	24-oct-20	10007	955.00
23	DCS FARALLON, SA DE CV	27-oct-20	A6698	376.00
24	DCS FARALLON, SA DE CV	27-oct-20	A6697	632.00
25	GASTRONOMICA EPALI SA DE CV	27/10/202	A68263	776.00
26	GASTRONOMICA EPALI SA DE CV	27-oct-20	A68262	1,085.00



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

No.	PROVEEDOR	FACTURA Y/O ORDEN DE COMPRA		INVERSIÓN FONDOS CONACYT
		FECHA	FOLIO	
27	AUTOTRANSPORTES UNIDOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.	27-oct-20	B4CL1855	200.00
28	TRANSPORTES Y AUTOBUSES DEL PACIFICO SA DE CV	15-oct-20	A436614	664.00
<b>TOTAL</b>				<b>87,059.66</b>

INGRESO PROYECTO CONACYT	150,000.00
(-) GASTOS POR PASAJES Y VIATICOS	87,059.66
DEVOLUCIÓN DE REMANENTE A CONACYT	0.00
<b>SALDO PENDIENTE DE DEVOLUCIÓN</b>	<b>62,940.34</b>

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Planeación y Presupuestación	<p><b>Resultado No. 1, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó el cumplimiento de las etapas establecidas en la convocatoria 2020 y sus lineamientos (propuesta de proyecto, convenio de asignación de recursos y solicitudes de modificación dirigidas a CONACYT).</p>	Convocatoria, Términos de referencia 2020, lineamientos y convenio de asignación de recursos.
2	Contabilidad	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación.</b></p> <p>Se observó que para el control del proyecto cuenta con un expediente específico para la documentación del mismo, conciliaciones y estados de cuenta bancarios, transferencias interbancarias y registros contables.</p>	Convenio de asignación de recursos clausula quinta, Inciso d).
3	Cuenta Bancaria	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó la apertura y manejo de la cuenta bancaria requerida en el convenio de asignación de recursos, necesaria para la administración de los recursos asignados.</p> <p>Además, se verificó que dicha cuenta no género rendimientos durante el periodo del proyecto.</p>	Convocatoria 2020, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava y Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
3	Cuenta		



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
	Bancaria	<p><b>Resultado No. 4, Observación 1.</b></p> <p>Los recursos deberán permanecer en la cuenta bancaria específica asignada al proyecto, por lo que no podrán transferirse a otras cuentas, sin embargo, con base en el análisis de los estados de cuenta y conciliaciones bancarias, se observó que se realizaron transferencias electrónicas (SPEI) a una cuenta bancaria diferente a la asignada para el proyecto.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 1</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Organizacional establezca las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo cumplan con lo establecido en la convocatoria, términos de referencia y convenio de asignación de recursos, respecto al manejo de la cuenta bancaria.</p>	Convocatoria 2020, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava y Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
4	Aplicación de Recursos	<p><b>Resultado No. 5, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó que los comprobantes de gastos reportados cumplieran con lo siguiente:</p> <p>4.1 Fueran ejercidos correctamente, conforme a las partidas y montos establecidos en el Desglose Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (anexo 1)</p> <p>4.2 Que el 100% correspondieran exclusivamente al ejercicio fiscal de 2020, de conformidad con la cláusula segunda del Convenio de Asignación de Recursos y 5.1.8 de los lineamientos.</p>	Convocatoria 2020, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava, Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación y Código Fiscal de la Federación, Título II "De los Derechos y las Obligaciones de los Contribuyentes", Capítulo Único, Artículos 29 y 29-A.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>4.3 Que el 100% cumpla con los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF).</p> <p>4.4 Asimismo se validó la autenticidad de cada una de las facturas presentadas para su revisión mediante consulta en el portal del SAT utilizando las herramientas disponibles que permiten verificar la autenticidad.</p>	
5	Informes CONACYT	<p><b>Resultado No. 6, Sin Observación</b></p> <p>La UO muestra evidencia de cumplir con el llenado de los formatos de los informes técnico y financiero asimismo proporciono evidencia de dar crédito en las publicaciones y/o eventos incluyendo la leyenda "proyecto apoyado por el CONACYT".</p>	Convocatoria 2020 y Términos de Referencia.

### OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de las cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1